

10 céntimos. Precios de suscripción. EN CORDOBA Y SU PROVINCIA. Un mes, 2 pesetas. Un trimestre, 6 pesetas. Director-Gerente: Ramiro Reses

LA VOZ

Córdoba. Año III

MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1922

Edición de la mañana

Núm. 1.030

Informaciones de anoche

Comentarios serios de un observador ingenuo. Al margen del cabildo municipal de ayer

En la sesión municipal última, se reconstruyó este cronista honradamente. No se cree, por falta de cultivo de su voluntad, capaz de aceptar imbuído, una carrera en paz, a través del absurdo, de cinco interminables horas.

Claro que no lo digo por ponerme moños, ya que el verdadero mérito corresponde a los señores concejales, ante de las gigantescas olimpiadas. Como prueba de resistencia, se me antoja el realizado por el Atletismo Municipal-Club definitivo que avizala la capacidad física de la raza.

En la sesión municipal última, se reconstruyó este cronista honradamente. No se cree, por falta de cultivo de su voluntad, capaz de aceptar imbuído, una carrera en paz, a través del absurdo, de cinco interminables horas.

En la sesión municipal última, se reconstruyó este cronista honradamente. No se cree, por falta de cultivo de su voluntad, capaz de aceptar imbuído, una carrera en paz, a través del absurdo, de cinco interminables horas.

En la sesión municipal última, se reconstruyó este cronista honradamente. No se cree, por falta de cultivo de su voluntad, capaz de aceptar imbuído, una carrera en paz, a través del absurdo, de cinco interminables horas.

En la sesión municipal última, se reconstruyó este cronista honradamente. No se cree, por falta de cultivo de su voluntad, capaz de aceptar imbuído, una carrera en paz, a través del absurdo, de cinco interminables horas.

En la sesión municipal última, se reconstruyó este cronista honradamente. No se cree, por falta de cultivo de su voluntad, capaz de aceptar imbuído, una carrera en paz, a través del absurdo, de cinco interminables horas.

En la sesión municipal última, se reconstruyó este cronista honradamente. No se cree, por falta de cultivo de su voluntad, capaz de aceptar imbuído, una carrera en paz, a través del absurdo, de cinco interminables horas.

CRÓNICAS BARCELONESAS. Campañas sospechosas

Parte de la prensa local viene haciendo violentísima campaña, para ejercer presión sobre el Ayuntamiento, a fin de que no conceda a la empresa del Metropolitano el permiso que tiene solicitado para poder efectuar a cielo abierto los trabajos de instalación de sus líneas bajo las Ramblas.

Los periódicos interesados en que este permiso no se conceda dedicando gran parte de sus ediciones a adular los argumentos que mejor puedan conducirlos al logro de sus deseos, y, a decir verdad, no son la realidad, ni al respecto a las opiniones ajenas las notas dominantes en esta campaña de Prensa.

Lojas de ocurrir así—triste es tener que confesarlo—los defensores y los adversarios de la concesión del permiso, reaccionan en sus ilimitados artículos todas las lasidias del arroyo y no se detienen ante la injuria, ni ante la honra ajena. Quien tuviera que juzgarnos por la lectura de nuestra Prensa de estos días, formaría desahogado concepto de lo que somos los barceloneses.

Lojas de ocurrir así—triste es tener que confesarlo—los defensores y los adversarios de la concesión del permiso, reaccionan en sus ilimitados artículos todas las lasidias del arroyo y no se detienen ante la injuria, ni ante la honra ajena.

Lojas de ocurrir así—triste es tener que confesarlo—los defensores y los adversarios de la concesión del permiso, reaccionan en sus ilimitados artículos todas las lasidias del arroyo y no se detienen ante la injuria, ni ante la honra ajena.

Lojas de ocurrir así—triste es tener que confesarlo—los defensores y los adversarios de la concesión del permiso, reaccionan en sus ilimitados artículos todas las lasidias del arroyo y no se detienen ante la injuria, ni ante la honra ajena.

Lojas de ocurrir así—triste es tener que confesarlo—los defensores y los adversarios de la concesión del permiso, reaccionan en sus ilimitados artículos todas las lasidias del arroyo y no se detienen ante la injuria, ni ante la honra ajena.

Lojas de ocurrir así—triste es tener que confesarlo—los defensores y los adversarios de la concesión del permiso, reaccionan en sus ilimitados artículos todas las lasidias del arroyo y no se detienen ante la injuria, ni ante la honra ajena.

Benavente, concejal disidente

Contra mi costumbre, porque no suelo andar en malos pasos, fui ayer tarde a la sesión municipal. Llegué como a las 10 de la noche, a más de la economía de la entrada, el anuncio de grandes acontecimientos.

Y más habíame valido quedarme en casa o en una clásica taca embarrando unos mocos de delirio al mirar de a veinte en compañía de varios amigos y camaradas, que me presentaban el espectáculo que presenciaba, a que no podía quitarme importancia ni el ridículo del acto ni la insignificancia del protagonista.

El señor Benavente, concejal disidente, pero amigo del señor Castañeda y del propietario, según propia confesión, hizo su extenuante magistral en las bancas del público, despreciando con indiferencia desde el comienzo que el pueblo ante halagos y caricias egóticas.

Este procedimiento, que a primera vista parece que merece de importancia, la lleve a su verdadero fin, que es el de hacer que el pueblo entienda, puesto que constituye un sistema alarmista para la dignidad del Municipio.

Este procedimiento, que a primera vista parece que merece de importancia, la lleve a su verdadero fin, que es el de hacer que el pueblo entienda, puesto que constituye un sistema alarmista para la dignidad del Municipio.

Este procedimiento, que a primera vista parece que merece de importancia, la lleve a su verdadero fin, que es el de hacer que el pueblo entienda, puesto que constituye un sistema alarmista para la dignidad del Municipio.

Este procedimiento, que a primera vista parece que merece de importancia, la lleve a su verdadero fin, que es el de hacer que el pueblo entienda, puesto que constituye un sistema alarmista para la dignidad del Municipio.

Este procedimiento, que a primera vista parece que merece de importancia, la lleve a su verdadero fin, que es el de hacer que el pueblo entienda, puesto que constituye un sistema alarmista para la dignidad del Municipio.

El albarán y los cuartos desalquilados

El problema de la habitación, irresoluble en esta capital, constituye la pesadilla de cuantos necesitan indispensablemente hallar un albergue adecuado para establecer su hogar en condiciones económicas que no absorban totalmente el presupuesto familiar, y para los que, gozando de este acomodo, estén expuestos a perderlo sin indemnización contra las colosales manobras del casero.

Quien necesite un local acondicionado para vivienda o para industria, ha de pasar un salvaje de muchos meses, desorientado, sin saber dónde ni a quién dirigirse y precipitado a dejarse exprimir por el primer casero que quiera hacerle la merced de arrendarlo. El inquilino no reclama ya ubicación, confort, higiene, ni otras condiciones que fueran violentas pretensión en los actuales tiempos; pide únicamente vivienda, y ni la municipalidad ni nadie se preocupa de ofrecerle facilidades para adquisición.

En Córdoba ha desaparecido ya el albarán en los balcones y ventanas de los departamentos deshabitados; aquellas cédulas o papeletas indicadoras de la oferta, no se van ya, no porque no haya en la capital ninguna cuarta desalquilado, sino porque al casero le conviene ocultarlo en aseo del candidato máximo.

En Madrid y en Sevilla, sin ir más lejos, el municipio obliga al propietario a inscribir en un registro las viviendas desalquiladas, como requisito previo indispensable, para hacer nuevo contrato, y estas listas se dan a la publicidad para conocimiento del público.

En la Comandancia Municipal de Sevilla se facilita diariamente a la prensa la relación de pisos, habitaciones y cuartos desalquilados, con expresión de la renta; y esta relación, publicada por los periódicos, representa para el vecindario un servicio de inestimable utilidad.

No podría hacer otro tanto el municipio cordobés? ¿Por qué no se obliga a los propietarios a restablecer la antigua costumbre del albarán? Este buen servicio proporcionaría además alguna compensación a la dependencia municipal y distraería de sus ojos a los agentes encargados de hacerlo cumplir.

Ya que los vecinos, por incuria propia, permanecen indefensos sin haber llegado a constituir ni siquiera la Asociación de Inquilinos, que en no lejanos días podría representar una aspiración máxima de tan sufrida clase, el municipio, al menos, debía valer por sí, al no en iniciativas propias de que son incapaces nuestros ediles, imitando las sanas normas de otros municipios más tutelares y menos indolentes.

Ya que los vecinos, por incuria propia, permanecen indefensos sin haber llegado a constituir ni siquiera la Asociación de Inquilinos, que en no lejanos días podría representar una aspiración máxima de tan sufrida clase, el municipio, al menos, debía valer por sí, al no en iniciativas propias de que son incapaces nuestros ediles, imitando las sanas normas de otros municipios más tutelares y menos indolentes.

Ya que los vecinos, por incuria propia, permanecen indefensos sin haber llegado a constituir ni siquiera la Asociación de Inquilinos, que en no lejanos días podría representar una aspiración máxima de tan sufrida clase, el municipio, al menos, debía valer por sí, al no en iniciativas propias de que son incapaces nuestros ediles, imitando las sanas normas de otros municipios más tutelares y menos indolentes.

De aquí y de allá

El día 6 de octubre pasado se celebró en Rennes el Congreso Nacional de la Industria Lechera.

En este Congreso se han tratado asuntos de interés general para cuantos en Francia y fuera de ella se interesan por la prosperidad de las industrias lácteas, y también se ha discutido acerca de cuestiones puramente locales, pero que interesan a los extranjeros, a los regados ganaderos de aquella región de Francia, por cuantos tienen de semejantes los que en otros lugares se presentan.

Se ha discutido ampliamente en este Congreso acerca de la cooperación en materia de industrias lecheras, y se ha decidido de la discusión un estado de opinión favorable a las cooperativas de ganaderos para explotar por sí mismos esta riqueza, que debe ser íntegra para el que arriesga su dinero e invierte su tiempo y su trabajo en el negocio de la ganadería. Además, sólo así se evitan los posibles conflictos entre los productores de leche y los fabricantes de productos lácteos.

La alimentación del ganado ha sido también objeto de amplia discusión en este Congreso, llegándose a conclusiones prácticas, sobre todo en lo relativo a la necesidad de obtener a bajo precio las tortas de las fábricas de aceite, para completar las raciones del ganado vacuno.

La aplicación de la leche desnatada a la alimentación del ganado da cada vez más objeto de atento examen por los ganaderos, conformes todos en la utilidad de su empleo, pero disconformes en el aspecto económico de la cuestión que, naturalmente, varía según las localidades.

Donde puede venderse la leche desnatada para la alimentación del hombre (decididamente previamente que está privada de nata) resulta cara para darla a los cerdos; donde no existe esta probabilidad es muy recomenable su empleo.

La cuestión relativa a la raza británica de ganado vacuno, de interés puramente local, pero interesante como ejemplo para los ganaderos extranjeros a la región, fue ampliamente discutida en el Congreso.

Raza de varias aptitudes (para carne, para leche, para trabajo) se especializa en cualquiera de ellas sin llegar a la fijación de un tipo invariable, que es la suprema aspiración en la moderna industria ganadera.

A fijar ese tipo ideal tienden hoy los esfuerzos de los ganaderos de Bretaña, por selección en su propio ganado o por cruzamiento con la raza Durnam, valerosos de reproductores importados directamente de Inglaterra.

La campaña antituberculosa en Andalucía

En el rápido de anoche ha regresado a Sevilla el secretario particular de la excelentísima señora senadora de Lebrín, don Guillermo Trotta, que ha estado en Córdoba celebrando varias conferencias con la excelentísima señora marquesa del Mérito, alma de toda institución benéfica, para practicar la unión de las provincias de Córdoba y Sevilla para todo lo referente a la campaña antituberculosa.

Como era de esperar, la señora marquesa del Mérito se ha mostrado propensa a unir sus meritorios trabajos con los de la Junta de Sevilla, lo que dará por resultado, en el más corto plazo, la ampliación del Sanatorio antituberculoso de Córdoba, para que puedan ingresar en el mismo los pobres tuberculosos de Sevilla y su provincia que los está indicando su traslado a la Sierra, y la terminación del Sanatorio de Sevilla, en donde, igualmente, tendrán ingreso los tuberculosos pobres de Córdoba y su provincia que les son prescrito el clima y situación de dicho Sanatorio.

Mucho celebramos que este hermoso proyecto sea lo antes posible su realidad, puesto que ha de redundar en beneficio de estas dos provincias, que, según las estadísticas, son las más castigadas por el horrible tuberculo.

Desde este momento efectuemos a ambas Juntas nuestra más entusiasta colaboración, como la tendremos, seguramente, de todas partes sensata que sepa apreciar los barrosos estragos de la terrible peste blanca, que causa en España anualmente cincuenta mil defunciones.

Mucho celebramos que este hermoso proyecto sea lo antes posible su realidad, puesto que ha de redundar en beneficio de estas dos provincias, que, según las estadísticas, son las más castigadas por el horrible tuberculo.

Mucho celebramos que este hermoso proyecto sea lo antes posible su realidad, puesto que ha de redundar en beneficio de estas dos provincias, que, según las estadísticas, son las más castigadas por el horrible tuberculo.

Mucho celebramos que este hermoso proyecto sea lo antes posible su realidad, puesto que ha de redundar en beneficio de estas dos provincias, que, según las estadísticas, son las más castigadas por el horrible tuberculo.

Mucho celebramos que este hermoso proyecto sea lo antes posible su realidad, puesto que ha de redundar en beneficio de estas dos provincias, que, según las estadísticas, son las más castigadas por el horrible tuberculo.

Mucho celebramos que este hermoso proyecto sea lo antes posible su realidad, puesto que ha de redundar en beneficio de estas dos provincias, que, según las estadísticas, son las más castigadas por el horrible tuberculo.

COMISIÓN DE LA DIPUTACIÓN. Comisión provincial

Bajo la presidencia accidental de don Julián Muñoz Morales, se ha reunido la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes: Aprobar varios expedientes sobre reclusión de presuntos alienados, y otros sobre salida de dementes ya curados; conceder varios ingresos en el Hospicio y Casa de Expositos.

Aprobar los expedientes sobre nombramiento de médicos civiles, propietario y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el próximo año de 1923. Elevar propuesta en terna al gobernador civil para la designación de Vocales para la Junta provincial de Primera Enseñanza, siendo propuestos los diputados señores Muñoz Morales, Bustada y Vasquez.

Se aprobó el presupuesto formado por el arquitecto provincial para la reparación de tejados de la Casa Central de Expositos. Aprobóse el expediente sobre fijación de precios medios correspondientes a octubre último, y los pedidos de drogas y medicinas necesarias en el hospital de Agudos, durante diciembre próximo. No fué aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de diciembre, en tanto el contador de la Diputación no informe a la comisión sobre la legislación vigente en orden a la prelación en el pago de créditos.

Por infracción a la ley de caza y pesca han sido puestas a disposición del juzgado de primera instancia de Montilla los vecinos de dicha ciudad Miguel Panadero Conde y Rafael Pérez Castro.

Por infracción a la ley de caza y pesca han sido puestas a disposición del juzgado de primera instancia de Montilla los vecinos de dicha ciudad Miguel Panadero Conde y Rafael Pérez Castro.

Tribunales. Juicio por jurados

En la sección primera de este Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa por el delito de homicidio, contra Argimiro Cano Palomo.

Actuación de querrelante el señor Melina Albuán y defendido al procesado, el letrado señor Velasco.

En la sección segunda tendrá lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fesudas por lesiones, contra Antonio Pérez Baena y otros.

Las defensas se hallan encomendadas a los abogados señores Hacar, Luena y Alzamirano.

En la sección primera de este Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa por el delito de homicidio, contra Argimiro Cano Palomo.

Sucesos y denuncias. Por daños

Ha sido detenido el joven de 18 años Braute Nieto Pérez con domicilio en la Corredera de las Olivarias número 11, por causar daños en la arboleda de aquella vía e intentar subirse a una autobús en marcha.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Alcaldía.

Una denuncia. Manuel Mesa Vivas, casero de la casa número 47 de la calle de Espectros, ha formulado denuncia contra la vecina de la misma casa María Ressel Machedo, que tiene colocadas unas macetas de su propiedad sobre la repisa de una ventana y que se niega a retirarla, a pesar de que representa peligro para la seguridad personal del resto de los vecinos.

Al juzgado. A disposición del juzgado de instrucción han sido puestos Rosendo Borrillo Castillo y Andrés García Gilman, autores ambos del atraco de que fué víctima el día 15 del actual en las inmediaciones de Electro Mecánica, el joven don Manuel Coronado Quiriano, al que despojaron de la ropa exterior y de los zapatos, siéndole ocupados estos a Rosendo al ser detenido.

Insultos y escándalo. Por promover escándalo e insultarse mutuamente en la calle Gutiérrez de los Ríos han sido denunciados al juzgado correspondiente Antonio Gallegos Posadas y José Velasco González.

POR LOS PUEBLOS. Por hurto de aves

La guardia civil de Posadas ha detenido a los vecinos de aquella localidad José Moreno Pérez, Pedro Muñoz Jiménez, Antonio Méndez Barrera, José Cabrera Valle, Alfonso Sánchez González, Manuel Garrido, Miguel Pavón Fernández, Juan Navajas Ortega y Antonio Obrero Hernández, por resultar autores de varios hurtos de gallinas, realizados en fincas de los señores don Luis Useda, don Bartolomé Martínez y don Martín Ochoa, vecinos de aquella villa.

Dichos sujetos fueron puestos a disposición de aquel juzgado.

Recaudación y pagos del Municipio. El día 27 se recaudaron en el Ayuntamiento: Por derechos del Matadero, 1.451 pesetas con 10 céntimos; por el arbitrio sobre carnes, 3.114,00; por varios arbitrios municipales, 248,85; por el de igualdad, 351,68; por cuotas parafiscales, 1.233,40; por carruajes de lujo, 409,84; por repartimiento general, 9,37; y por el arbitrio de bebedizos, 124,30. Total, 7.042,54 pesetas.

En el día de hoy se han abonado por la caja municipal las cantidades siguientes: A la Diputación provincial: a cuenta contingente, 3.000 pesetas; al contratista de la cárcel, por el recabdo de presos pobres, 2.721,12; al director de la banda de música, gastos menores y de material, 294,58. Total, 6.015,70 pesetas.

LOCALES. Se encuentra en esta capital el notable escritor don Eugenio Noel.

De regreso de Sevilla, a donde fué para conferenciar con el presidente de aquella Cámara Agrícola, ha llegado a Córdoba nuestro querido amigo don Antonio Zurita Vera. El señor Zurita, presidente accidental de la Cámara Agrícola de esta capital, que viene dedicando todo su celo y actividad a la resolución del conflicto provocado por la reedificación catastral de esta provincia, ha sido consultado en Sevilla por el presidente de aquella Cámara acerca de los trabajos del Catastro, que ha producido cierta alarma entre los agricultores de las restantes provincias españolas. Parece ser que las Cámaras Agrícolas de Sevilla y Córdoba tratan de estrechar sus relaciones en una inteligencia defensiva de los intereses agrícolas de la región.

Anoche en el exprés, y en el rápido de hoy, han pasado con dirección a Madrid numerosos parlamentarios andaluces, acudiendo al llamamiento de sus jefes para asistir a las sesiones del Congreso.

Grave accidente automovilista.—Don Ramón Antón Garrido, su esposa doña Concepción Caranera, don Manuel Antón Garrido, corresponsal de LA VOZ en aquella publicación, don Juan José Redondo Fletes y un mecánico llamado Reyes, han sufrido un grave accidente de automóvil, del que milagrosamente han resultado ileso.

Regresaban de una finca el día 25 del corriente el chochero, por la carretera de Villanueva del Duque a Hinojosa, cuando entre el kilómetro siete al ocho, muy cerca del puente del arroyo "Gusandillas", debido a una rotura de una rueda delantera, se desató el coche por un terraplén de unos tres metros de altura, volándose en el fondo y cogiendo debajo a los que ocupaban el vehículo.

Los hermanos Antón fueron los primeros en salir de debajo del auto, y con grandes esfuerzos auxiliaron a los demás hasta lograr sacarlos.

El homenaje al señor Sánchez Guerra

Suscripción abierta para la realización de una obra provincial, cultural o benéfica, como homenaje a este capital y su provincia a aquel ilustre hijo suyo, con motivo de su exaltación a la presidencia del Consejo de Ministros.

Suma anterior, pesetas 124.618,55. Cabra.—Don Juan Barranco Baena, pesetas 5; don Vicente Mofiz Márquez, 5; don Salvador Mora Moreno, 1; doña Camira María Salariego, 5; don José Vitor Pérez, 1; don Juan Porcusa Oliva, 1; don Miguel Gallardo Reñeda, 1; don Baldomero Mora Tejada, 5; don Rafael Pizarro Baeza, 0,50; don Juan Herrera Reina, 0,40; don Manuel Estrada Montilla, 0,50; don Gregorio Leán Nieto, 0,50; don José Rovira Nieto, 0,50; don Ignacio Reyes López, 0,50; don Juan Caballero Ortiz, 0,50; don Antonio Moyano Pino, 0,50; don Rafael Ruiz Ordóñez, 0,50; don Antonio Pardevez Arroyo, 0,50; don Manuel Corrua Urrutia, 0,50; don Francisco Gallardo Urrutia, 1; don Manuel Barranco Rada, 0,50; don Gregorio López Ramírez, 0,50; don José Ordóñez Gómez, 0,50; don Antonio Cordero Paris, 0,50; don José Robles Rey, 1; don Antonio Parías Corcos, 0,50; don Angel Arroyo Navas, 0,50; don José Luna Moreno, 1,50; don Antonio Cruz Montilla, 0,50; don Pablo López Reyes, 0,50; don José Moreno Alguacil, 5. Total, pesetas 124.662,95.

De Hinojosa del Duque. Grave accidente automovilista.—Don Ramón Antón Garrido, su esposa doña Concepción Caranera, don Manuel Antón Garrido, corresponsal de LA VOZ en aquella publicación, don Juan José Redondo Fletes y un mecánico llamado Reyes, han sufrido un grave accidente de automóvil, del que milagrosamente han resultado ileso.

Regresaban de una finca el día 25 del corriente el chochero, por la carretera de Villanueva del Duque a Hinojosa, cuando entre el kilómetro siete al ocho, muy cerca del puente del arroyo "Gusandillas", debido a una rotura de una rueda delantera, se desató el coche por un terraplén de unos tres metros de altura, volándose en el fondo y cogiendo debajo a los que ocupaban el vehículo.

Los hermanos Antón fueron los primeros en salir de debajo del auto, y con grandes esfuerzos auxiliaron a los demás hasta lograr sacarlos.

Los hermanos Antón fueron los primeros en salir de debajo del auto, y con grandes esfuerzos auxiliaron a los demás hasta lograr sacarlos.

Vertical text in the right margin, likely bleed-through or adjacent page content.



Información telefónica

Todo un Gobierno y un general en jefe condenados a muerte

Pocas noticias en los centros oficiales.—El ministro del Trabajo regresa de Barcelona.—Marineros que se caen al mar, ahogándose uno de ellos.—En la Dirección general de Orden Público se recojen papeles y se hace inventario.—Habla el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recassens.—El pleito político está supeditada su solución ante el suplicatorio del general Berenguer; Sánchez de Toca, Maura, Cierva y Romanones se oponen a la concesión.—El expediente Picazze terminará con la concesión del suplicatorio de Berenguer.—Las sesiones del Senado y Congreso.—Habla Ossorio y Gallardo sobre la conducta del señor Millán de Priego.—El Consejo de Guerra de Atenas condena a muerte a todo el Gobierno y al general en jefe por el desastre del ejército griego.—Otras noticias de provincias.

(De la "Agencia Febus.") De Madrid

Madrid 28, 15 a 19. Anuncio de una Asamblea escolar que no se celebra.—Lo que cursa el decano de la Facultad de Medicina doctor Recassens.—Hace treinta años ocurrió... y todavía nada se ha resuelto

A los anuncios de la prensa de que esta mañana llegaría a celebrarse una magna Asamblea en el anfiteatro de la Facultad de San Carlos, acudieron numerosos periodistas, los cuales sufrieron una decepción al enterarse que no había tal reunión ni acto alguno para celebrar el acordado tiempo por los escolares.

Las puertas de la Facultad permanecían cerradas y únicamente se era permitida la entrada a los catequistas y auxiliares.

No obstante, acudieron muchos centenares de estudiantes a la Facultad, ante el anuncio fijado en la prensa por si la Asamblea que se decía llegar a celebrarse.

En su vista uno de los redactores de nuestra agencia consiguió del decano de la Facultad, doctor Recassens, que desde las nueve de la mañana se encontraba esperando, que le hiciera algunas manifestaciones relacionadas con el conflicto escolar pendiente.

Comenzó diciendo el doctor Recassens que era el primer sorprendido con la noticia de que fuera a celebrarse una Asamblea y nada menos que en el anfiteatro de la Facultad de San Carlos, cosa que de ninguna de las maneras podía él autorizar, porque el cargo mandatorio del ministro de Instrucción Pública no podía, ante el cierre oficial de la Facultad, autorizar la celebración de una Asamblea alguna.

Tampoco es cierto que ayer me entrevistara con el ministro de Instrucción Pública, como se ha dicho por algunos periódicos.

Aun cuando para los efectos legales mi cargo de decano es por libre elección del cuerpo de profesores, no deja de estar bajo el mandato inmediato del ministro de Instrucción Pública.

Claro es esta, que si las instrucciones que a mí se me transmiten por el Gobierno o ministro, difieren de la manera de pensar mía y al juicio que yo tengo formado del bien de la escuela, inmediatamente haría dimisión del cargo que ostento, el cual no me ha llevado otro espíritu que el anhelo ferviente de influir en una manera directa para la construcción de un palacio destinado a Facultad de Medicina y sin otro sentido ni móvil bastardo, ya que no tengo otras miras o vistas ni siquiera económicas, por ser el único el cargo, el que lleva asignada y consiguientemente la extraordinaria cantidad de cincuenta y cinco pesetas por el ejercicio del decanato.

Son mis deseos vehementes ver realizado el proyecto de que antes vengo hablando y conste que es el único estímulo por el que, batallando, de lo contrario, ya hubiera renunciado.

Ayer celebré un cambio de impresiones con todos los decanos, con la asistencia también del rector de la Universidad Central doctor Carracedo, y en aquella reunión todo fué cordialidad y buenos deseos de llevar por caminos rectos el conflicto escolar, hasta hacerles regresar a sus clases.

He de hacer constar que yo tenía un voto de confianza de todos los escolares para haber solucionado el asunto satisfactoriamente, pero he aquí que la realidad inserta en la "Gaceta" vino a dar al traste con todos aquellos buenos propósitos de que estaba animada la clase estudiantil.

¿Se está mudando don Millán de Millán de Priego?

Ayer se dió orden a todas las dependencias de la Dirección general de Orden Público para la recogida de todos los papeles e inventario de todo el material existente e liquidación de todas las cuentas pendientes, trabajos que habrán de quedar terminados para las doce de hoy martes.

El suplicatorio del general Berenguer, clave del pleito político

Se ha sabido que por determinados elementos interesados, se han hecho determinadas gestiones para la captación del mayor número posible de votos para daseñar al suplicatorio de Berenguer.

Parece que como el dictamen a discutir lleva el carácter de urgencia, será discutido al propio tiempo de la denuncia de los liberales, y como es de presumir, la votación será favorable porque ella obtendrá el voto de todas las fracciones liberales, en cuyo caso, los marxistas y clericales se abstendrán de votar, ganando el batallón los elementos conjurados, ya que el Gobierno quedará derrotado ante la exigua votación que obtendrá.

Si, como se anuncia por el conde de la Mortera y en los pasillos se habla, se llega a decir en plena sesión del Senado los elementos conjurados habrán conseguido realizar sus propósitos, dividiendo a los conservadores y dandole al Gobierno Sánchez Guerra.

La discusión en el seno de la comisión del dictamen del suplicatorio de Berenguer, es extremadamente interesante, habiendo muchos partidarios de la concesión y otros de la negativa del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El punto principal del pleito político a resolver está en la actitud del Gobierno, que se desconoce, si bien el Gobierno no se recata y en la primera ocasión que se le ofrezca seguramente el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra hará ver que el asunto corresponde de lleno al fuero de la Cámara no del Gobierno.

En cambio la opinión particular del señor Sánchez Guerra es que el suplicatorio debe ser concedido sin perjuicio de que la votación sea firme.

Hasta ahora las figuras que se oponen a la concesión del suplicatorio son los señores Sánchez de Toca, Maura, Cierva y el conde de Romanones que la vetan.

Si, por efecto de todo ello, se hacen determinados trabajos para que el suplicatorio sea denegado.

Una personalidad política ha declarado que el dictamen del suplicatorio para procesar a Berenguer virtualmente dará por terminado el debate sobre el expediente Picazze, ya que toda la atención quedará concentrada en la alta Cámara donde habrá sorpresas y de calidad.

El Gobierno no dará permiso

Porque que existe el propósito, por parte del Gobierno, de denegar el permiso al Ateneo, caso de que se persista en celebrar la manifestación que se proyecta.

"Diario oficial de la Guerra"

Se inserta la circular del hincapiamiento de los reclusos de cuota de la península de 1921, y se dictan reglas para los que sirven en los cuerpos expedicionarios.

Muerte de un aristista

Durante la madrugada última ha fallecido repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, el artista valenciano Vicente Lledó.

Actualmente se estaba representando en la Argentina su última producción "Ave César".

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco abrió la sesión el señor Sánchez de Toca.

El banco azul desiste.

Ortega Morajón solicita cierto expediente del ministerio de Instrucción Pública instruido a determinado catequístico del Conservatorio.

Durán y Ventosa hace un ruego de interés local.

El presidente de la Cámara contesta a ambos.

la comisión nombrada para la concesión del suplicatorio del general Berenguer, que es: el conde de Bugallal.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.

El ministro de Estado contesta brevemente.

Portela pide se dé lectura a un artículo del reglamento de la Cámara, y apoyándose en el mismo solicita se orille la tramitación para discutir la proposición que dejó presentada el jueves último acerca del conflicto agrario de Galicia.

El presidente dice al orador que únicamente podrá hacer una breve ratificación, porque se ha de pasar seguidamente a la votación.

Portela rectifica brevemente, pero diciendo que por mucho interés que tenga el señor Bugallal en que no se ventilen estos asuntos gallegos, no se saldrá de la suya. (Ruidosas protestas de los diputados bugallistas.)

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión. Presidente el conde de Bugallal.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.

El ministro de Estado contesta brevemente.

Portela pide se dé lectura a un artículo del reglamento de la Cámara, y apoyándose en el mismo solicita se orille la tramitación para discutir la proposición que dejó presentada el jueves último acerca del conflicto agrario de Galicia.

El presidente dice al orador que únicamente podrá hacer una breve ratificación, porque se ha de pasar seguidamente a la votación.

Portela rectifica brevemente, pero diciendo que por mucho interés que tenga el señor Bugallal en que no se ventilen estos asuntos gallegos, no se saldrá de la suya. (Ruidosas protestas de los diputados bugallistas.)

El presidente dice que de continuar por ese camino, se retirará a la palabra.

Portela: No es necesario, está visto que no queréis que se vea este asunto, y se haga justicia a los gallegos. Me sentaré. El ministro de Gracia y Justicia contesta brevemente.

Portela dice que cuando la mesa va a señalar fecha para su interposición.

El presidente del Congreso dice que lo desea tanto o más que el señor Portela, pero que no puede explicar su palabra por haber muchos asuntos que armonizar.

Portela rectifica y retira la proposición.

Interposición sobre don Millán de Priego. El presidente de la Cámara hace saber a los señores diputados la conveniencia de que hoy termine este asunto, de lo contrario tendrá que quitarse toda preferencia, por haber otros muchos pendientes que los diputados reclaman su discusión.

Querrá del Río rectifica y en contradicción a lo dicho por el señor Pizás cita el caso de que en la cárcel de Barcelona existían 28 presos gubernativos extrajeros.

No pensaba ocuparme de la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui, porque todos abrigamos la esperanza de que con aquella destitución se operaba un cambio liberal en el Gobierno, prontamente desvenecado.

Sarraldá pide que se le reserve el turno para hablar.

El marqués de Villabragima hace lo propio. Se levanta a hablar el señor Ossorio y Gallardo.

De Provincias

BARCELONA

Tres pescadores caen al mar. Barcelona 28.—A las diez de la mañana, hallándose en el rompeolas próximo al lugar llamado de la Ronda tres marineros de un barco surto en este puerto, pescando, fueron arrastrados por un golpe de mar, saliendo en su auxilio un bote tripulado por Francisco Riso, que consiguió recoger a dos de los marineros, perdiendo ahogado el tercero llamado Rafael Martín, de treinta y nueve años.

Los dos marineros salvados fueron llevados al crucero "Río de la Plata", dando se les prestó asistencia facultativa.

Huelga que termina. Barcelona 28.—Ha terminado la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de hierros de Peñadas, reintegrándose todos al trabajo.

Buscando más víctimas. Barcelona 28.—A pesar de los repetidos y continuos seísmos que se han hecho por los bazos en el lugar donde se hundió la "Galendrina", no ha sido posible extraer los cadáveres de más víctimas, siendo hasta ahora su número de diez, a las cuales se les ha practicado la autopsia por los médicos forenses.

Sigue las protestas de los de la "Lliga". Barcelona 28.—Siguen las protestas y felicitaciones de los elementos de la "Lliga" a su presidente por la comunicación del gobernador civil acerca del uso del catalán en los actos oficiales.

El ministro se despidió. Barcelona 28.—Antes de marchar a Madrid estuvo despediéndose el ministro del Trabajo del presidente de la Mancomunidad.

Detención del autor de un asesinato y sus cómplices. Barcelona 28.—Esta mañana fué llamada a declarar en el sumario que se instruye por el asesinato de Jaime Roubinard, la viuda, hecho que ocurrió en octubre último.

Al penetrar en el recinto de la Audiencia en los pasillos del juzgado encontró entre un grupo de otros sujetos a Blas Marín, si que reconoció como el autor del asesinato de un espasmo, hecho que puso en inmediato conocimiento del jefe de la guardia civil, la que procedió a su detención, si bien pudo hacer antes entrega a un desconocido de una pistola con dos descargadores y lograron huir catorce sujetos que le acompañaban, aun cuando luego más tarde fueron detenidos dos de los que huyeron llamados Francisco Sentero y Marcos Rubio, a los que se les ocuparon una pistola automática con varios cargadores.

Por orden del juzgado de la Universidad fueron conducidos a la cárcel.

Telegramas de pésame. Barcelona 28.—Se han recibido numerosos telegramas de sentimiento de pésame por la catástrofe marítima ocurrida ayer, entre otros del presidente del Consejo de ministros, arzobispo de Valencia, conde de Italia en este y otras personalidades.

Movimiento de barcos. San Fernando 28.—Llegaron al arsenal de la Carraca el contramaestre de guerra "Casado" y el crucero "Reina Regente".

Llamado por el Gobierno. Cádiz 28.—Llamado por el Gobierno ha marchado a Madrid el diputado Lazaga.

En viaje de prácticas. Lugo 28.—Procedentes de Monforte llegaron dos compañías de Intendencia, que después de permanecer treinta y seis horas en ésta, marcharon a Orense en viaje de prácticas.

La huelga general. Málaga 28.—Continúa en igual estado el conflicto de los obreros del ramo de transportes y otros gremios que se solidarizaron con los primeros.

El juzgado trabaja sin descanso para descubrir a los autores de la colocación de la bomba del muelle.

Hasta ahora los trabajos hechos por la policía han sido inútiles.

Unicamente se han detenido a dos peligrosos anarquistas, sobre cuya detención se guarda gran reserva, por tener mucha importancia.

Hoy se han visto circular más carros y coches de alquiler.

El cuerpo por ciento de los obreros motu proprio trabajan; los obreros pañadores todos han vuelto al trabajo, retirándose los equipos militares.

También los obreros del ramo de construcción trabajan en su mayoría.

No obstante la ciudad no recobra su calma habitual, ante el peligro de nuevas atentados a "tormentas".

El gobernador civil, restablecido de la enfermedad que sufrió, se ha hecho cargo del mando de la provincia, cesando el presidente de la Audiencia.

Esta mañana, a la calle Molina Lario, incendiándose un auto, común cargado de azúcar, suponiéndose en "hecho criminal de los que obedece a un "después se comprobó que obedeció a un hecho casual.

OVIEDO

El Sindicato único de mineros. Oviedo 28.—Han terminado las sesiones del Congreso Minero para la constitución del Sindicato único, aprobándose el reglamento y nombrándose la comisión directiva del mismo.

Terminada la asamblea se celebró un mitin, asegurándose a los elementos socialistas.

La Liga de los Derechos del Hombre. Oviedo 28.—Se ha celebrado un acto organizado por la Liga de los Derechos del Hombre, a la cual asistieron diputados de las izquierdas y muchos intelectuales.

Se acordó redactar un manifiesto para la propaganda por todos los pueblos de la región donde se constituirán secciones para llegar a la Federación y una vez terminados estos trabajos invitar al señor Unamuno a una conferencia.

Del extranjero

Los responsables del desastre del ejército griego son condenados a muerte. Atenas 28.—En este momento se acaban de recibir noticias urgentes de haberse dictado sentencia por el Consejo de Guerra que entendió de la justicia instruida contra los responsables del desastre del ejército griego y que han sido juzgados por delito de alta traición, por la cual los señores Goumieri Presidente del Consejo de ministros y los ministros Stratos, Protopapoulos, Tsedokuyis, Bauskay, y el general en jefe Hadjiametis, son condenados a la pena de muerte.

La pañería y los cortes de trajes que van de EL METRO, están reconocidos como los N. P. U.

Sección comercial

Matadero de Córdoba. Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 27 de noviembre al 9 de diciembre.

Precios para el entrador.—Cerdo vacuno de 2,65 a 2,70 ptas.—Terneros a 2,97 ptas.—Lanar y cabrio: de 2,01 a 2,06.

Precios de venta al público desde el día 28 de noviembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3,00 ptas.—Id. sin id., 4,30.—Ternera con hueso, 2,40.—Id. sin id., 4,80.—Machos, 2,74.

Reses sacrificadas el día 28 Noviembre.—Vacuno, 14 cabezas con 3.120 kilos.—Terneros, 3 con 201.—Lanar y cabrio, 28 con 522.

Además se han sacrificado cerdos 61 con 6.322 kilos.

Bolsa de Madrid

Table with market data for Madrid, including items like Interior, Exterior, Amortizable 5 por 100 1920, etc., with corresponding prices.

Interesante para todos los habitantes de la provincia

¿Quiere usted venir a Córdoba gratuitamente y comprar buenas telas a mitad de precio? Los importantes almacenes de Francisco Hierro Aragón, situados frente al Ayuntamiento, le pagarán a usted el viaje por ferrocarril, con billete de ida y vuelta de tercera clase, desde la estación más próxima o correspondiente a su pueblo, si está situada en los trayectos que siguen: desde Balmes, desde Hornachuelos, desde Puente Genil, desde Ecija y desde Villa del Río, comprendiendo también las estaciones intermedias en los referidos trayectos hasta Córdoba.

Por cada fracción de compras de 100 pesetas al contado, esta casa le abonará el importe de un billete de la clase indicada, previa la presentación del obtenido en la estación de origen.

Aproveche esta magnífica ocasión, y tenga la seguridad que la casa Hierro es la que presenta mayores surtidos en toda clase de artículos, y la que tiene demostrado con hechos vender más barato que ninguna de su clase. Pruebe una vez y verá cómo además de venir con viaje pagado obtiene grandes ventajas.

Fábrica de Joyería.-Bisutería de oro y Platería de Luis Jiménez Caro

Sucesor de Jiménez Hermanos. García Lovara núm. 6.—(Frente a los almacenes de La Campana).—Córdoba

Ruano Hermanos CAFES.-COLONIALES POR MAYOR

Plaza de España.—Córdoba

¿Quiere V. ahorrar dinero?

Vístanse haciendo sus compras en el comercio de tejidos de J. Ruiz Romero, donde encontrará el surtido más grande en paños, gabanes, pelucas, parganas y demás artículos para Caballero, Señora y Niño, a precios venturosísimos. Especialidad en gabanes confeccionados forma ransjan.—Precio fijo v. sin.

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindando con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Pedro López e Hijos BANQUEROS

APARTADO Núm. 7.—TELÉFONO 54.—CÓRDOBA Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Gran Destilería de Anisados, Ron, Coñac y Ginebra

ALMACEN DE ALCOHOLES Juan de Dios Jiménez Pérez.—Rute.

Muela Hermanos Fabricantes y exportadores de aceite

VILLA DEL RIO (CORDOBA)

Farmacia y Droguería del Centro

Antigua casa de la Unión Farmacéutica Precios económicos.—8, Claudio Marcelo. 8.—Córdoba.

LUZ BRILLANTE

Nuevo alumbrado por gasolina, sin tubo ni mango y por incandescencia, para casas de campo. Aparatos de todas clases a precios muy económicos. CATALOGO GRATIS Galindo y Balmes.—Amor de Dios, 15.—Madrid.

DIEGO RUIZ

Es el que vende las más altas novedades en sombreros y gorras. Calle de María Cristina.



Informaciones de hoy 29

Crónica financiera de Madrid

Después del resonante triunfo del gobierno desvaneciendo la pesadilla ineludible del problema militar, el efímero parlamentariamente una fórmula que responde al clamor popular y satisfica los legítimos anhelos del ejército, para el día que comience una época de estabilidad y confianza para el Poder público, garantizada por los precedentes de justicia y energía, estabilidad y confianza que determinasen una favorable reacción en el estancamiento financiero y bursátil.

No obstante, la inseguridad y el retraimiento son las características de los cambios y las operaciones. Y esto se debe a que la solución del pleito que hasta ahora era considerado como raíz y causa de nuestras desdichas políticas, ha sido contrarrestada por la complicación y el amontonamiento de problemas reales y de obstáculos y vetos producto de movimientos colectivos que, por un mal entendido espíritu de clases paralizan o entorpecen la vía política de la nación.

El estancamiento financiero persiste, pues, agudizado por la depresión en las cotizaciones de los valores del Estado, los cuales pierden en su mayoría unos céntimos, y por la marcada abstención que se observa en todos los sectores del mercado. Solamente los valores bancarios, acusan alguna firmeza. A la pequeñauzzi que en los ferrocarriles determinó la esperanza de la pronta discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria, se agrega la indecisión que es consecuencia de la dada.

Continúa, siendo una excepción las azucareras, que también mejoran esta semana, subiendo de 57,25 a 62; más ya consignamos que esto se debe a un mérito particular, al anuncio de que en la próxima junta de la General Asambléa ha de procederse a la reducción del capital social y al saneamiento del activo.

La liquidación está igualmente influida por la escasez de dinero, y aunque no hay dificultad para el transporte, se presenta con los dobles caras. Así, al interior se dobla con 20 céntimos; de prima; el Río de la Plata, con una peseta; 0,40 por 100, las azucareras preferentes; 1,375, los ferrocarriles; 0,225, las Felgueras.

En el corto de moneda extranjera no se observa según tendencia basada y precisa, sino que las oscilaciones son producidas artificialmente por la especulación. Esta orientación desorientación supone un riesgo para los no profesionales, por lo que ahora más que nunca aconsejamos prudencia para no dejarse seducir por las apariencias.

Prueba de que las variaciones en el cambio de divisas extranjeras son debidas a impresiones momentáneas, abundancia de dólares o simplemente a una provocada confusión, es la marcha de las cotizaciones durante la semana: los francos han ascendido a razón de más de un entero diario de 43,30 a 47,55, para descender a 46; los francos suizos de 121 bajaron, en un día, a 120,50 para elevarse a 122,75; los belgas ascendieron de 40,80 a 44,50; los libras de 29,28 a 29,40, y los dólares bajan de 6,58 a 6,51, rependiéndose inmediatamente a 6,545, y retrocediendo de nuevo a 6,52.

Los marcos, que se cotizan oficialmente a 0,20, no alcanzan ni un solo día este precio.

Y no da más de sí la semana bursátil. Esperemos que en las siguientes el optimismo que inspira la marcha actual de nuestra intervención en Marruecos, el restablecimiento de la normalidad en Barcelona y de la anteriormente aludida normalidad constitucional, se traduzcan en una mejora del mercado, a no ser que el Gobierno, que orilló tan grandes escollos, caiga ante la exaltación estudiantil o vieniendo su suerte a la de los encañados ante la opinión como responsables del desastre.

A. Pérez Camarero. Madrid 25 noviembre 1922.

Se prohíbe fumar en los espectáculos

El gobernador civil desde que llegó a Córdoba tiene empeño especial en que se cumpla el reglamento de espectáculos en la parte relativa a la prohibición de fumar en las localidades.

Esto nos ha parecido de perlas; lo que ya no nos parece bien es la forma arbitraria con que los agentes a sus órdenes se conducen para sostener la abstinencia del tabaco en los salones de espectáculos.

En el Gran Teatro, por ejemplo, hemos visto, con la natural sorpresa, y ello ha sido motivo de reiteradas quejas por parte del público, que la guardia de seguridad se dedica con una lamentable desconsideración a amonestar y hasta a imponer castigos a los espectadores de las localidades baratas (afiteatro y gallinero) y en cambio deja a su libre albedrío a los que ocupan asientos de butaca.

Esto, traducido al lenguaje vulgar, quiere decir, que el humo que molesta a las localidades es el que desliza los cigarrillos de los espectadores de las gradas, y en cambio se considera como sefortante y arrojando el humo a las localidades de butaca.

Esto, señor gobernador, acusa una irritante desigualdad en el interior de un mismo espectáculo, y ello motiva el que los espectadores de localidades baratas protesten, y con razón sobrada en este caso, de la arbitrariedad de los agentes, porque éstos y no otros son los promotores de tales cosas.

Durante la representación en el cine de Ramírez, observemos que los guardias de seguridad se dedican a hacer cumplir la disposición gubernativa, atravesando varias veces la sala de butacas, a pesar de que en el escenario había actuando un artista, para decir a los fumadores que arrájen el pitillo al suelo porque estaba prohibido fumar.

Tampoco creemos nosotros que sea especial misión de los guardias esto; en todo caso los acomodadores son los llamados a hacer las observaciones de rigor, y si éstas son desdidas, ante el requerimiento de estos es cuando deben intervenir los guardias. ¿Estamos?...

Ocurrió una segunda cuestión en el Salón de Ramírez. Esta se refiere a que carece de pasillos para fumadores del mismo modo que todos los «cuasi halls» de España y del extranjero, que, por razón a la clase de espectáculos, se fuma en todos ellos a pesar de los reglamentos.

Anotas mismo, veíamos que los guardias llamaban a un espectador la atención para que no fumase, y a poco observáramos que en sus mismas narices se encendía un pitillo; esto nos fué explicado por los agentes diciendo que aquello era el pasillo. Nosotros quisáramos que se nos explicase qué es pasillo en el cine y qué es sala de representación, porque la verdad, ambas dependencias están tan unidas que a cualquiera les parece la misma; a no ser que, a semejanza de lo que se hace en las corridas de toros, se coloque sobre la alcañona una raya roja con un letrero que diga: «Hasta aquí se podrá fumar, más adelante será multado el espectador».

Pero, créanos el señor Gobernador, que a pesar de ello, la sala se habrá llenado de humo. Es necesario que las cosas se dispongan bien, si se pretende que el público las acate; de lo contrario tiempo perdido y ganas de habar.

Una reunión de los metalúrgicos y similares

Anoché, a las nueve, se celebró en el Centro Obrero de la calle de Santa Marta, y en la sección de metalúrgicos y similares, una reunión para tratar de la reorganización de este gremio obrero.

Presidió el acto Juan Barba Trejo, actuando de secretario Ricardo Villar. Se comenzó dando lectura a un manifiesto que había sido anteriormente publicado, y en el cual se reanuda el apoyo de todos los obreros para reconstituir la hoy debilitada organización obrera, para con ello conseguir las mejoras de su statu, necesarias, no solamente—dice el manifiesto—concretarse a la simple lucha económica; si como trabajadores tenemos necesidades materiales, como hombres, las tenemos morales, y antes que éstas las bien distribuidas, queremos ser hombres bien ilustrados.

Hizo luego uso de la palabra el compañero Baranguer, quien se queja de la falta de entusiasmo en la clase, pues existen a la reunión muy poco número de obreros. Después habla el compañero Martínez, que se expresa en idénticos términos, así como también el presidente y el secretario de la reunión.

Después de esto se acuerda que se prosiga tenazmente la campaña de propaganda entre los metalúrgicos, por medio de manifestaciones, conferencias y reuniones, para que vuelvan todas a la sociedad, olvidándose antiguas resentimientos, y acordándose abrir listas para las nuevas inscripciones. La reunión terminó sin ningún incidente, en el más completo orden.

Academias, Colegios! Tiza superior, caja de 100 barras, 0,85; comprando 25 cajas a 0,80; 50 cajas a 0,75. LIBRERIA LUQUE, DIEGO LEON, 3.

Academia Politécnica CORDOBA Preparatoria para carreras del Estado Especialidad en la preparación para ingreso en las Academias Militares DIRECTOR D. MANUEL SAGRADO MARCHENA Profesor que ha sido en la Academia de Infantería. JEFE DE ESTUDIOS D. PEDRO GUADALUPE SUAREZ Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería. Competentísimo profesorado INTERNADO El curso para la convocatoria de Junio de 1923 empieza en 1.º de Diciembre.

Almacenes al por mayor de tejidos Se venden cortes de traje de caballero desde 12'50 pesetas en adelante Almacenes Santa María, calle Domingo Muñoz 4 (frente a la fonda «El Comercio»). Horas de despacho de nueve a una y de tres a siete.

Rafael Luque Sánchez Joyería, platería, relojería.—Especialidad en artículos para regalo Precios baratísimos Alfonso XIII, número 45

Petit-Bazar, Concepción 32.—Córdoba. Calzados.--Confecciones.--Tejidos.--Géneros.--de punto.--Perfumería.--Novedades. Esta casa es la que más barato vende. Tiene zapatos de señora, cosidos todo suela, desde 8 pesetas en adelante, y de caballero desde 17.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA Aparato adm. 253 Telégramas SERUZAM, Madrid Avenida del Conde de Peñalver, número 24.—MADRID Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos Superfosfatos de Cal y de hueso. Sulfatos de Hierro, Cobre y Amónico. Nitratos de Sosa y de Potasa. Productos Antiparasitarios Agrícola y Vinícola. Azúcares. Anhídrido Sulfuroso. Ácidos: Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico, etc. Hiposulfito Sosa. Silicatos. Celos Fuertes y Líquidas. Gelatinas. Azú de Ultramar. Perfumerías de Luz y Virel. Productos Sintéticos. Esencias. Especialidades Farmacéuticas. Hilados-Textiles: Hilos y Guitas. Tejidos: Textiles, Mixtos Textiles, Yute, Algodón, Arpilleras, Lonas, Sacos, Costales, Algas Esteras, Pasillos, Esterillos, etc., etc.

Abonos compuestos «Peñarroya» y Sales de Potasa de Alsacia Productos de los establecimientos Kuhlmann (París) Agencia exclusiva de venta. de Usines de L'Alimenton (Ginebra) Depositario: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—CÓRDOBA Avenida de Canalejas, 10

Sucesos y denuncias

Reinfectante Antonia Casimiro Sánchez, de 24 años, soltera, con domicilio en Castañillas número 75, denuncia a Rafaela Maya Atajagüeles, con el mismo domicilio, por haber ésta, con el mismo domicilio, maltratado de palabra a la denunciante y a su madre, no queriéndolas dejar entrar en la casa donde viven y de la que la Rafaela es casera.

Maltrato Antonio Redondo Fernández, de 42 años, jornalero, domiciliado en la calle Añares número 38, denuncia a Pedro Agüera y María Moreno, con el mismo domicilio, por haber sido maltratado de palabra por los denunciados.

No hay peor cuña... Francisco Navarro Castillo, de 43 años, con domicilio accidental en la Posada de la Peleña, denuncia que en la estación de «Los Casinos», dejó encargado a José Dalgado García, natural de Espiel, una maleta, una almohada y una manta, mientras aquel fue a pedir trabajo en un cortijo y cuando regresó había desaparecido el dicho José, llevándose aquellos objetos.

Casa de socorro Durante el día de ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento las personas siguientes: María Muñoz Beona, de tres años, domiciliada en Meñilas número 25, de herida incisa en la mano izquierda. Lola Cañero Rosales, de tres años, domiciliada en Abjar número 20, de herida contusa en el frontal.

José Peña Galán, de siete años, habitante en Moriscos número 37, de herida contusa en el peral del derecho. Rafael González Barbero, de doce años, habitante en la calle Hermenegildo López Dóguaz número uno, de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Ropa blanca, camisas, camisetitas, calcetines, medias, fajas de punto y todo cuanto necesite, cómprelo en EL METRO, que la conviene

Los resultados de nuestra modesta labor en los tres años de trabajo los pregonan los 15 alumnos ingresados en las distintas Academias militares. En la convocatoria que actualmente se celebra, de los alumnos examinados llevamos 5 ingresos, resultado del que distan mucho los demás centros similares. Como premio a su aplicación hemos de citar al joven y estudioso alumno Don Manuel G. García Alejo que en la actualidad figura con el número 5 entre los alumnos aprobados en la Academia de Intendencia, donde para solo 20 plazas han solicitado examen más de seiscientos aspirantes. Pedid informes y reglamentos al Director: Capitán ayudante del Regimiento de la Reina, número 2.

El curso para la convocatoria de Junio de 1923 empieza en 1.º de Diciembre.

Almacenes al por mayor de tejidos Se venden cortes de traje de caballero desde 12'50 pesetas en adelante Almacenes Santa María, calle Domingo Muñoz 4 (frente a la fonda «El Comercio»). Horas de despacho de nueve a una y de tres a siete.

Rafael Luque Sánchez Joyería, platería, relojería.—Especialidad en artículos para regalo Precios baratísimos Alfonso XIII, número 45

Petit-Bazar, Concepción 32.—Córdoba. Calzados.--Confecciones.--Tejidos.--Géneros.--de punto.--Perfumería.--Novedades. Esta casa es la que más barato vende. Tiene zapatos de señora, cosidos todo suela, desde 8 pesetas en adelante, y de caballero desde 17.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA Aparato adm. 253 Telégramas SERUZAM, Madrid Avenida del Conde de Peñalver, número 24.—MADRID Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos Superfosfatos de Cal y de hueso. Sulfatos de Hierro, Cobre y Amónico. Nitratos de Sosa y de Potasa. Productos Antiparasitarios Agrícola y Vinícola. Azúcares. Anhídrido Sulfuroso. Ácidos: Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico, etc. Hiposulfito Sosa. Silicatos. Celos Fuertes y Líquidas. Gelatinas. Azú de Ultramar. Perfumerías de Luz y Virel. Productos Sintéticos. Esencias. Especialidades Farmacéuticas. Hilados-Textiles: Hilos y Guitas. Tejidos: Textiles, Mixtos Textiles, Yute, Algodón, Arpilleras, Lonas, Sacos, Costales, Algas Esteras, Pasillos, Esterillos, etc., etc.

Abonos compuestos «Peñarroya» y Sales de Potasa de Alsacia Productos de los establecimientos Kuhlmann (París) Agencia exclusiva de venta. de Usines de L'Alimenton (Ginebra) Depositario: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—CÓRDOBA Avenida de Canalejas, 10

DE BAENA

La Santa Pastoral visitó.—Hermosa, elegante, superior a toda panderata, es la campaña que nuestro prelado está realizando en esta ciudad. Ha extraído ver como un hombre puede resistir esa vida tan agitada; parece que un espíritu superior informa su cuerpo y le da fuerza para proseguir su santísima misión.

Como prometimos a nuestros lectores, vamos a dar una muestra razonable de la labor que el obispo está haciendo en Baena. Día 24.—A las ocho y media de la mañana, comunión general de mujeres, a cuyo acto concurrieron más de dos mil. Durante la comunión, un coro de distinguidas señoritas cantó dúos y sentidas coplas. A las tres de la tarde confirmaciones. Por la noche en un sencillísimo dicélico, el obispo obispo dió las gracias al pueblo de Baena.

Con lágrimas en los ojos, expuso el dolor que le causaba haber visto con profunda pena la calamidad vil de que este pueblo fue objeto. Terminó con un ruego a las mujeres, para que al día siguiente dejaran el templo solo a los hombres.

Día 25.—Después de la misa, su excelencia recibió las numerosas representaciones de todos los gremios, como así mismo al Ayuntamiento. Para todos tuvo su noble corazón frases santísimas de caridad y de amor de padre, exhortando a los hombres al bien, única solución, para la situación actual.

Por la noche, más de cuatro mil personas aguardaban impacientes las palabras de nuestro prelado, palabras que caen en las corazones como lluvia fertilizante, que en su día dará por frutos amor y caridad, que es lo que necesita la sociedad actual. Llegó el ansiado momento; apareció nuestro obispo en la cátedra sagrada, y al ver el aspecto del templo catedralicio (que así llama él a nuestra parroquia mayor), a sus ojos, ese balcón donde se asemeja al altar, asomaron las parisi de sus lágrimas. Exhortó a los hombres a la santidad y comunión, a darse ese estrecho abrazo en Cristo Nuestro Señor, que iguala a todos los hombres en el banquete Eucarístico. Su dicélico fue hermoso, elegante, sentido, pero no pudo ser terminado porque el aplauso de la multitud era tal, que S. E. tuvo que abandonar el púlpito e ir al confesionario. Diez y ocho sacerdotes auxiliaban al prelado en esta tarea entre las autoridades, de las que ejemplo de santidad a Cristo, se arrojaron a los pies de los ministros, ejemplo que siguió la muchedumbre llena de fe. Cerca de la media noche se retiró S. E. del confesionario y a las cinco de la mañana ya estaba otra vez radiamente pasados con su santo deber.

Día 26.—El sol brilló con más intensidad, el aire viene embalsamado, las primeras florescillas alivestras elevan su perfume al cielo que parece aglomerado con un manto más azul que de ordinario. ¿Por qué? Porque un pueblo de hombres viene hoy a unirse con Dios, viene a identificarse con su Divinidad, en una palabra, viene a comunger. Después de una santísima plática del Padre redentorista don Manuel García Alonso, tornaron la comunión más de diez mil hombres. Terminada el acto S. E. dió gracias a Dios por haber llenado a sus Baenas y delicias por la multitud se dirigió a pie hacia su domicilio. El pueblo, en la calle, pedía ver a S. E., y éste salió al balcón, y haciendo un error de elocuencia y subterfugio, comenzó a hablar con «El Hijo Pródigo» perdido y después hallado.

Después recibió S. E. una comisión de la Hermandad del Santo Sepulcro, y precisó hacer tener el estilo de Fray Luis, la dureza del doctor Extático y la sublimidad de Santa Teresa, para poder descargar al alquilar la plática que nos dirigió. ¡Qué imágenes, qué símiles, qué conceptos, qué gran corazón revelan sus palabras, qué sentimientos más nobles y qué alma tan grande es la de nuestro prelado!

Baenenses, mucho estamos haciendo por nuestro obispo, pero más se merece dignísimas autoridades, indelible será el recuerdo que de Baena queda a S. E., pero aún todavía no está pagado, porque más se merece al que, como San Fernando, reúne todos los títulos: es Santo y Sabio. ¡Viva nuestro obispo!—M. Cubillo.

En pañetes, gamuzas, lanas, franelas y artículos para señora EL METRO tiene gran surtido y lo vende a bajos precios.

Pianos-Pianolas-Autopianos Los mejores y más económicos, tanto a plazos como al contado, los encontrará en los almacenes Piazza Hermanos.-Sucursal representante: G. Martínez Rucker Claudio Marcelo 13 (frente a la Campana) Córdoba.

El mejor y más económico alumbrado Aparato de luz por gasolina. Luz blanquísima, brillante y constantemente fija, sin producir humo ni olor. Catálogo precios Montero y Martínez Claudio Marcelo 15, frente a la Campana Córdoba.

SE VENDE una casa principal en sitio céntrico, con catorce habitaciones, tres patios, lujoso decorado. Razón: Joaquín Dalgado, Circulo Mercantil, de once a una.

Ladrillo hueco a 8 pesetas el ciento, puesto en la obra. Ladrillo meizo, para pilares, calculado su precio a razón de 7,75 el de tamaño corriente. Estos precios son para vagones completos. Para menores cantidades el precio tendrá un pequeño aumento. Loseta de cemento de 20 por 20 el metro cuadrado desde 6 ptas. en adelante. Fábrica de jabón Santa María. Escritorio: Domingo Muñoz, 4

Estómago-Intestino-Higado Especialista: Bernal Blancfort.—Consulta de una a tres.—Marqués de Boll, núm. 1.—(aquí en Gondomar).

Fábrica de Mosaicos HIDRAULICOS COMPRIMIDOS Depósito de materiales de construcción. Fábrica de Yesos Nuestra Señera del Carmen (Estación de Campo Real) Manuel García Bartolomé Despacho: Plaza de Colón, 13.—Córdoba

Salón Ramírez

Si quis obtener todas las noches un mayor éxito en la bella y gentil concionista Mary-Terán.

Anoche en los números de su delicado género fué aplaudidísima; lo mismo en «La reina del Plátano Tiandón», que dice con distinción y gracia de verdadera dama «Pampandour», que en el deca madrileniencita de «Ojo, recien caídas» y en los «S. M. el frox-trot», y en «Waya-Waya», tal que luce una creación.

Mary-Terán se ha hecho duña por completo del público del Salón Ramírez, que lo aplaude por su bella y gentil figura, y por la exquisita distinción y gusto con que sabe decir sus canciones. Debutó anoche en este teatro la gran bailarina Amparito Medina, de la cual no es preciso ya hacer elogios, pues tan conocida es como «cafétralis» en su género.

Amparito es cada vez más maestra en el baile, al que da toda la agilidad y gracia, hasta hacerlo de un modo consumado e irresistible. Igualmente fañita al baile de barra clásica, con una gran soltura de bailarina de ópera, que hace el baile francisco como anoche hizo el «Fandanguillo de Huelva», con un variado distinta a la creada por «Dora la Cordebusita»—que es hierática y reposada—para que Amparito Medina, baila en una creación, más merida y agitada, como vestida de madreñeras y tocada de «cañites».

También hizo su debut anoche en el Salón Ramírez, la notable concionista Magdalena Celli, que dice con una buena vez sus cuplés. Continúa proyectándose la colosal serie «Los Clíntos Baños»; cada día más interesante en sus episodios.

Los autobuses y «El Metro». Son actualmente los negocios que más concurrencia tienen en Córdoba, porque sirven mejor y más económicamente al público. El 1.º porque no hay quien él no pueda dar servicio tan rápido y oportuno; el 2.º porque Córdoba está convenientemente servida por tan barato como «EL METRO». Los autobuses, los patillas, los imprementales, los cortes de traje para caballero y toda confitería para niños que tiene esta temporada un triunfo colosal. El público reconoce que esta casa vende con gran ventaja de precios para el comprador, y contribuye al gran éxito del negocio.

Baen Central.-Marmól de Bañetas, 2 Suavizantes: San Agustín 44.—Deanes 29 y 31.—Precios fijos.

«La Perla», GRAN CAFE Y REPOSTERIA MODERNAS CAFE del Gran Capitán Café Suiza.-Plaza de Canoas Café-Jardín Gran Capitán, 8 CORDOBA

Taller de herrería y cerrajería de Juan Jiménez López Especialidad en Calderetas y Loambrillos Fray Luis de Granada, núm. 1.—Córdoba.

Enrique Torres PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO Venta de solares en el Brillante. Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7 dup.—Córdoba

Hijo de Sánchez Gama GOMBOMAR, 6 Auto-piano.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

Estómago-Intestino-Higado Especialista: Bernal Blancfort.—Consulta de una a tres.—Marqués de Boll, núm. 1.—(aquí en Gondomar).

Fábrica de Mosaicos HIDRAULICOS COMPRIMIDOS Depósito de materiales de construcción. Fábrica de Yesos Nuestra Señera del Carmen (Estación de Campo Real) Manuel García Bartolomé Despacho: Plaza de Colón, 13.—Córdoba

Grandes existencias de todas clases en GRANO y MOLIDAS ABSOLUTAMENTE PURAS. (Se efectúa la molienda a vista del interesado, que así lo desee.) Almacén de Coloniales por mayor.—TEJADA Y GARCIA.—Córdoba.

La «YOST» visible No falta en todo buen escritorio.

125 CARTAS y 125 sobres transparentes, 200 PESETAS.—Librería Luque, Diego León, 8.

Carbones minerales, Carburo metálico, Aceites minerales para automóviles, grasas y gasolina. FELIPE CARRAGEDO AMOR Avenida de Canalejas, 8.

Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto publicamos: Para el excelentísimo señor gobernador Señor director de LA VOZ. Córdoba. Muy señor nuestro: Rogamos tenga la bondad de publicar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas: En el número de LA VOZ del 26 del corriente lesamos haber comunicado el señor gobernador a los periodistas la noticia de que, según efecto del señor alcalde de Almodóvar del Río, le habían sido pagadas a los médicos titulares las cantidades que se les adeudaban por aquel Ayuntamiento, y como esto es absoluto no es cierto, nos interesa rectificar esta noticia, pues sólo se nos han abonado 4.000 pesetas, correspondientes al ejercicio del 1921 al 1922, quedando como deuda la cantidad de 2.400 pesetas por haberes del año actual. Gracias mil por su atención, y aprovechando esta ocasión se ofrecen de usted afectuosos ss. sv. q. h. s. m. María-rosa Fernández.—Antonio Carrasco. 23 Noviembre 1922.

En el número de LA VOZ del 26 del corriente lesamos haber comunicado el señor gobernador a los periodistas la noticia de que, según efecto del señor alcalde de Almodóvar del Río, le habían sido pagadas a los médicos titulares las cantidades que se les adeudaban por aquel Ayuntamiento, y como esto es absoluto no es cierto, nos interesa rectificar esta noticia, pues sólo se nos han abonado 4.000 pesetas, correspondientes al ejercicio del 1921 al 1922, quedando como deuda la cantidad de 2.400 pesetas por haberes del año actual. Gracias mil por su atención, y aprovechando esta ocasión se ofrecen de usted afectuosos ss. sv. q. h. s. m. María-rosa Fernández.—Antonio Carrasco. 23 Noviembre 1922.



